Lo decretaron y firmaron porque
saben

Lic.do Sotillo — P. Pedro de Cuellar torrente — Dn Antt.o hidalgo Hernandez

Ante mi
Pedro Ber.ve Ruiz Espinosa

Decreto p.a nombrar Repar.res p.a el Repartim.to de Sal

En la Villa de Calasparra a quinze dias del mes de Sep.re mill setez.tos veinte y un años los S.res Lic.do Dn Joseph Manuel Sotillo Vez.o de Mag.s de los R.s Cons.s Alc.de mayor por su Mag.d de Hay sup.do Dn Pedro de Cuellar torrente, Dn Pedro Rubio Frez y Dn Pedro de Castro Rex.res Conzejo Jus.a y Regim.to de Hadlaud.a por ausenzia de Dn Ant.o hidalgo Frez p.a Cay anual. Estando Juntos en Ayuntam.to como acos tumbran para tratar y conferir las cosas tocantes al serv.o de Ambas Mag.s y Vuestra Rep.ta decretaron lo siguiente

Lo primero que en atenzion a haver se Rezivido ayer catorze del corr.te una orden p.r Vereda del Señor Correx.or de Murzia, en q.e Incluie otra del S.r Dn Luis Ant.o de Mirzilino y Mota sobre Repartim.to del Donativo de peste, y que a esta Villa se le señala un mill